

GREENTOUR magazine

Edición 6 Año 11 - 2025 -greentourmagazine.com

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE ENERGÍAS RENOVABLES **ING. EDUARDO VIEDMA**

“Energía limpia,
liderazgo
Verde y soberanía
sostenible”

PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA TRANSPARENCIA CLIMÁTICA”

Victor Rios

FORO GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL

Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

MERCADO DE CARBONO EN PARAGUAY: LA IMPORTANCIA DE UNA ARTICULACIÓN CLARA BAJO LA AUTORIDAD NACIONAL COMPETENTE

Ing. Alfredo Molinas

STAFF

Lic. Cynthia Galiano
Dirección General

Ing. Alfredo Molinas
Abg. Nahir Sánchez
Notas

Rodrigo Colmán
Diseño Gráfico &
Redes Sociales

GREENTOUR *magazine*

Pedro V. Gill c/ Felicidad Gonzalez
Tel. +595 971-790780
E-mail: green.tour.revista@gmail.com
Asunción - Paraguay

www.greentourmagazine.com

Seguínos en las Redes
  [greentourmagazine](https://www.greentourmagazine.com)

CON TENI DOS

• PAG. 03 - ENTREVISTA EXCLUSIVA A EL ING. EDUARDO VIEDMA - PRESIDENTE DE APER.

• PAG. 10 - INCREÍBLE HALLAZGO EN LAS CATARATAS DEL IGUAZÚ: ENCONTRARON UNA CIVILIZACIÓN PERDIDA QUE VIVIÓ ANTES DE LA LLEGADA DE CRISTÓBAL COLÓN.

• PAG. 14 - ESTAS ERAN LAS CONDICIONES INSALUBRES DE LA EUROPA DEL SIGLO XIV QUE CONTRIBUYERON A PROPAGAR LA PESTE BUBÓNICA.

• PAG. 20 - DE LA INVESTIGACIÓN AL NEGOCIO: LA FLOR DE JAMAICA, LA ALTERNATIVA AGRÍCOLA QUE GANA TERRENO EN PARAGUAY.

• PAG. 23 - DENUNCIAN GRAVE ESQUEMA JUDICIAL Y FINANCIERO EN TORNO A UNA PROPIEDAD DE ALTO VALOR EN ITAPÚA.

• PAG. 25 - VICTOR RÍOS - PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA TRANSPARENCIA CLIMÁTICA".

• Pag. 26 - NOTI MADES.

• Pag. 30 - VECINOS ALERTAN SOBRE CONTAMINACIÓN EN EL ARROYO JAÉN POR AGUAS TEÑIDAS DE ROJO.

• Pag. 32 - ING. ALFREDO MOLINAS - MERCADO DE CARBONO EN PARAGUAY: LA IMPORTANCIA DE UNA ARTICULACIÓN CLARA BAJO LA AUTORIDAD NACIONAL COMPETENTE.

• Pag. 35 - CONTAMINACIÓN POR MERCURIO SACUDE PASO YOBÁI: ACUSAN ENCUBRIMIENTO DE AUTORIDADES.

• Pag. 36 - LA REPRESA CHINA QUE INCLINÓ LA TIERRA Y ALARGO LOS DÍAS.

• Pag. 38 - COMUNIDAD MAKÁ DENUNCIA GRAVES DELITOS AMBIENTALES Y ATROPELLOS A SU TERRITORIO ANCESTRAL EN FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.

• Pag. 41 - ROTARY CLUB ASUNCION: ACTO DE TRANSMISIÓN DE AUTORIDADES 2025- 2026.

• Pag. 42 - NUEVA ZELANDA APRUEBA USO DE PSILOCIBINA EN TRATAMIENTO CONTRA LA DEPRESIÓN RESISTENTE.

• Pag. 44 - CHINA DESARROLLA UN DRON ESPÍA DEL TAMAÑO DE UN MOSQUITO PARA MISIONES ENCUBIERTAS.

• Pag. 45 - EL RÍO PARANÁ ALCANZA NIVELES ALARMANTES DE GLIFOSATO POR FUMIGACIONES AGRÍCOLAS

• Pag. 46 - PRIMERA EDICIÓN DEL FORO ENERGÉTICO NACIONAL 2025.



ENTREVISTA EXCLUSIVA ING. EDUARDO M. VIEDMA PAOLI

**ENERGÍA LIMPIA, LIDERAZGO
VERDE Y SOBERANÍA SOSTENIBLE**

**“Una conversación con
el presidente de la
Asociación Paraguaya de
Energías Renovables (APER)
sobre el futuro energético
del Paraguay y el desafío de
construir un modelo
soberano y ecológico.”**

Paraguay se destaca por tener una de las matrices energéticas más limpias del mundo, sustentada principalmente en sus represas hidroeléctricas. No obstante, el camino hacia una verdadera soberanía energética requiere más que generación: se necesita diversificación, innovación tecnológica, planificación estratégica y, sobre todo, compromiso político y ciudadano.

En esta entrevista exclusiva, conversamos con el Ingeniero Eduardo M. Viedma Paoli, Presidente de la Asociación Paraguaya de Energías Renovables (APER), Empresario, y uno de los referentes nacionales en desarrollo sostenible. Con una visión que integra soberanía energética, innovación tecnológica y educación ambiental, nos brinda respuestas claras y contundentes sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta Paraguay para transformar su potencial en un modelo energético del siglo XXI.



1. ¿CUÁL CONSIDERA QUE ES EL PRINCIPAL DESAFÍO ENERGÉTICO DEL PARAGUAY EN LA PRÓXIMA DÉCADA?

El principal desafío energético del Paraguay en la próxima década es, sin duda, transformar nuestra abundante capacidad de generación hidroeléctrica en una verdadera soberanía energética sostenible y diversificada. Actualmente, contamos con una de las matrices energéticas más limpias del mundo gracias a nuestras represas. Sin embargo, el gran reto radica en el uso eficiente de esa energía, la diversificación de nuestras fuentes renovables más allá de la hidroeléctrica y la incorporación masiva de nuevas tecnologías limpias. El debate sobre estos puntos sigue siendo incipiente, y es imperativo que maduremos como nación para no solo generar energía limpia, sino para utilizarla estratégicamente y eficientemente en beneficio de nuestro desarrollo económico y social, garantizando que el valor agregado de esta energía se quede en Paraguay.

2. DESDE LA APER, ¿CÓMO ESTÁN TRABAJANDO PARA FOMENTAR UNA TRANSICIÓN HACIA FUENTES RENOVABLES MÁS ALLÁ DE LA HIDROELÉCTRICA?

Desde la APER, estamos trabajando incansablemente para promover una transición energética integral. Nuestra visión combina la innovación, la soberanía energética y la educación ambiental como pilares fundamentales para un futuro resiliente. Esto implica impulsar la aplicación efectiva de la Ley N° 6977/2023 de Energías Renovables No Convencionales, que es una herramienta vital para diversificar nuestra matriz. Sin embargo, un obstáculo crítico que enfrentamos es la falta de definición por parte de la ANDE (Administración Nacional de Electricidad) del valor de compra del kWh a los generadores privados. Esta incertidumbre desincentiva enormemente la inversión privada en proyectos solares, eólicos y de biomasa. Estamos haciendo un llamado contundente a la ANDE y al gobierno para que se establezca un marco tarifario claro y justo que permita a los inversores tener la previsibilidad necesaria para apostar por estas tecnologías. Además, desde APER hemos emitido un comunicado claro sobre el proyecto del gasoducto, enfatizando la necesidad de priorizar soluciones energéticas que armonicen con nuestra matriz renovable y eviten la dependencia de combustibles fósiles, que no solo son contaminantes, sino que comprometen nuestra soberanía energética a largo plazo.

3. EN TÉRMINOS DE MOVILIDAD ELÉCTRICA, ¿PARAGUAY ESTÁ PREPARADO PARA ADOPTAR EL CAMBIO TECNOLÓGICO DE MANERA MASIVA?

En términos de movilidad eléctrica, Paraguay tiene un potencial enorme para ser un líder regional debido a nuestra abundante energía limpia y barata. Sin embargo, la preparación para una adopción masiva aún requiere un esfuerzo coordinado. Necesitamos desarrollar una infraestructura de carga robusta y accesible en todo el territorio nacional, establecer incentivos fiscales y aduaneros claros para la importación y producción local de vehículos eléctricos y componentes, y educar a la población sobre los beneficios de esta tecnología. La Ley 6977 de Energías Renovables no convencionales ya sienta bases importantes para este tipo de iniciativas. Además, la ANDE debe garantizar la capacidad de la red para soportar un aumento significativo en la demanda de energía para la carga de vehículos, así como definir tarifas de recarga que promuevan su uso. Nuestro potencial hidroeléctrico nos da una ventaja competitiva única para descarbonizar nuestro transporte.



4. HA MENCIONADO EN VARIAS OCASIONES LA NECESIDAD DE UNA "SOBERANÍA ENERGÉTICA". ¿PODRÍA DESARROLLAR ESE CONCEPTO Y SU IMPORTANCIA?

La "soberanía energética" es un concepto central en nuestra visión. Para mí, significa la plena capacidad de Paraguay para decidir autónomamente sobre la generación, distribución y consumo de su energía, maximizando el valor de nuestros recursos en beneficio de nuestro pueblo. Implica no solo ser dueños de nuestras represas, sino también tener el control sobre cómo se comercializa y utiliza esa energía, asegurando que los beneficios económicos se queden en el país y se traduzcan en desarrollo, empleo y bienestar. Esto significa trascender la simple exportación de energía y apostar por la industrialización de nuestro país con energía limpia y a precios competitivos. La soberanía energética también implica diversificar nuestras fuentes para no depender excesivamente de una sola, por muy limpia que sea, y garantizar la seguridad del suministro a largo plazo. Es un pilar fundamental para nuestra independencia económica y un futuro resiliente.

5. ¿QUÉ PAPEL JUEGA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y TÉCNICA EN ESTE PROCESO DE TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA?

La educación ambiental y técnica es absolutamente crucial en este proceso de transformación energética y, como ya mencionamos, es uno de los pilares de la visión de APER. Sin una fuerza laboral capacitada en tecnologías renovables, eficiencia energética y gestión de redes inteligentes, no podremos avanzar. Necesitamos invertir masivamente en programas de formación profesional y universitaria que preparen a nuestros jóvenes para los empleos del futuro en este sector. Además, la educación ambiental es vital para crear una conciencia ciudadana sobre la importancia del uso racional de la energía y los beneficios de las fuentes renovables. La Ley N° 6977/2023, si se implementa plenamente, requerirá de recursos humanos especializados, y debemos asegurar que nuestras instituciones educativas estén a la altura de este desafío. Solo con una población informada y capacitada podremos aprovechar plenamente nuestro potencial energético y construir un futuro sostenible.



6. DESDE SU EXPERIENCIA EN ITAIPÚ Y YACYRETÁ, ¿QUÉ LECCIONES APRENDIDAS PUEDEN COMPARTIR SOBRE LA GESTIÓN ENERGÉTICA BINACIONAL?

Mi experiencia en Itaipú y Yacyretá ha sido una escuela invaluable sobre la gestión energética binacional. La lección más importante es que, si bien son activos extraordinarios para el Paraguay, la gestión debe ser siempre equitativa, transparente y orientada a maximizar el valor para ambas naciones. Hemos aprendido la importancia de la negociación constante, el respeto a los tratados y la necesidad de una visión estratégica compartida que beneficie a los socios. Es fundamental que Paraguay ejerza su rol de socio en igualdad de condiciones, velando por sus intereses legítimos, especialmente en lo que respecta a la comercialización de la energía excedente y la reinversión de los beneficios en el desarrollo nacional. La plena aplicación de la Ley N° 6977/2023, de energías renovables complementa perfectamente la capacidad hidroeléctrica, creando una matriz energética aún más robusta y diversificada, lo que a su vez fortalece nuestra posición en las negociaciones binacionales al ofrecer alternativas y mayor flexibilidad.



7. ¿QUÉ POLÍTICAS PÚBLICAS SERÁN URGENTES DE IMPLEMENTAR PARA ACELERAR EL DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN PARAGUAY?

Para acelerar el desarrollo de energías renovables en Paraguay, es urgente implementar una serie de políticas públicas contundentes. En primer lugar, es indispensable la plena aplicación de la Ley N° 6977/2023 de Energías Renovables No Convencionales, incluyendo la reglamentación y operatividad de todos sus mecanismos. Lo más crítico es que la ANDE debe definir de una vez por todas un valor de compra del kWh para los generadores privados, que sea atractivo y transparente. Sin este precio, la inversión privada se paraliza. Segundo, necesitamos simplificar y agilizar los trámites burocráticos para la aprobación e implementación de proyectos de energía renovable. Tercero, establecer incentivos fiscales claros y atractivos para la inversión en plantas solares, eólicas, de biomasa y otras tecnologías limpias. Cuarto, fomentar la investigación y desarrollo local en tecnologías renovables. Finalmente, es de vital importancia la creación de un Ministerio de Energía para el Paraguay. Este organismo sería clave para planificar, coordinar y ejecutar una política energética integral, superando la fragmentación actual y garantizando el aprovechamiento sostenible de todos nuestros recursos energéticos nacionales.

8. EN CUANTO AL SECTOR PRIVADO, ¿HAY INCENTIVOS REALES PARA INVERTIR EN ENERGÍAS LIMPIAS O TODAVÍA EXISTEN BARRERAS NORMATIVAS Y ECONÓMICAS?

Si bien el potencial es inmenso y hay un creciente interés por parte del sector privado, aún existen barreras normativas y económicas significativas que frenan la inversión masiva en energías limpias. La principal y más apremiante es la falta de definición por parte de la ANDE del valor de compra del kWh a los generadores privados. Esta incertidumbre es un desincentivo enorme. Aunque la Ley N° 6977/2023, es un paso adelante, su implementación práctica y la creación de un marco regulatorio claro y predecible son esenciales. Necesitamos mecanismos financieros que faciliten el acceso a créditos para proyectos de energías renovables y políticas que promuevan la interconexión a la red de manera ágil y costo-efectiva. APER está trabajando arduamente para identificar y comunicar estas barreras a las autoridades y proponer soluciones concretas, abogando por un ambiente que realmente fomente la inversión privada y el desarrollo del sector.



9. ¿CÓMO IMAGINA EL MAPA ENERGÉTICO PARAGUAYO EN 20 AÑOS SI LAS DECISIONES CORRECTAS SE TOMAN HOY?

Si las decisiones correctas se toman hoy, me imagino un mapa energético paraguayo en 20 años que refleje una verdadera potencia energética sostenible. Habría una matriz energética robusta, diversificada, donde la energía solar y eólica complementen a la hidroeléctrica, minimizando el despilfarro y maximizando el valor. Tendríamos una infraestructura de movilidad eléctrica avanzada, con un transporte público y privado mayoritariamente electrificado. Las industrias paraguayas se beneficiarían de energía limpia y a precios competitivos, atrayendo inversiones y generando empleo de calidad. Nuestro país sería un referente regional en innovación y sostenibilidad energética, con una ciudadanía educada y consciente de la importancia del uso eficiente de la energía. La existencia de un Ministerio de Energía habría permitido una planificación estratégica coherente, garantizando el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos y consolidando nuestra soberanía energética de manera integral.



10. FINALMENTE, ¿QUÉ MENSAJE DEJARÍA A LOS JÓVENES QUE DESEAN INVOLUCRARSE EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL PAÍS?

A los jóvenes que desean involucrarse en la transición energética de Paraguay, les dejaría un mensaje contundente: ¡Este es su momento y su oportunidad! Son el motor fundamental de este cambio transformador. Hay un campo vasto y lleno de oportunidades para innovar, emprender y generar un impacto positivo. Los animo a estudiar con pasión las ingenierías, las ciencias ambientales, la economía circular y las políticas públicas relacionadas con la energía. No se limiten a lo que ya existe; piensen fuera de la caja, desarrollen nuevas tecnologías, busquen soluciones creativas para la eficiencia energética y la integración de energías renovables. Participen activamente en el debate público, aboguen por la aplicación plena de leyes como la 6977/2023 y exijan transparencia y visión a largo plazo a nuestras autoridades. El futuro energético de Paraguay es un desafío apasionante y una responsabilidad que recae en gran parte sobre sus hombros. ¡Su energía y visión son esenciales para construir el Paraguay sostenible y soberano que todos anhelamos!.

La entrevista con el Ing. Eduardo M. Viedma Paoli nos deja un mensaje claro: Paraguay tiene una oportunidad histórica de consolidarse como una potencia energética sostenible. Pero para lograrlo, es urgente avanzar en decisiones clave: aplicar de manera plena la Ley N° 6977/2023, establecer un marco tarifario justo, crear incentivos reales para el sector privado, e impulsar una agenda nacional de formación técnica y educación ambiental. El concepto de soberanía energética, reiterado por el entrevistado, no es solo una meta técnica o económica: es una visión de país, de autonomía y de justicia social. La energía no debe ser solo una materia prima de exportación, sino una herramienta estratégica para industrializar el país, generar empleo de calidad, y mejorar la calidad de vida de los paraguayos.

Finalmente, el llamado a los jóvenes es contundente: el futuro energético del país necesita de su creatividad, compromiso y liderazgo. Con visión, formación y acción, pueden ser protagonistas de la transición hacia un Paraguay más limpio, justo y soberano.

Entrevista por Abg. Nahir Sanchez.



INCREÍBLE HALLAZGO EN LAS CATARATAS DEL IGUAZÚ: ENCONTRARON UNA CIVILIZACIÓN PERDIDA QUE VIVIÓ ANTES DE LA LLEGADA DE CRISTÓBAL COLÓN

Un conjunto de investigadores comunicó que este grupo habitó en los bosques de Misiones hace más de 6.000 años.

Las Cataratas del Iguazú son uno de los destinos más emblemáticos y visitados de Argentina por turistas de todo el mundo. Sin embargo, pocos conocen que existió una civilización que habitó la zona mucho antes de que Cristóbal Colón llegara a América, según un reciente descubrimiento.

Eduardo Apolinaire, arqueólogo y antropólogo, lidera el equipo del Conicet de la Universidad de La Plata. En su relato, compartió detalles sobre la investigación realizada en las proximidades de ríos y arroyos de la ciudad misionera.

¿DE QUÉ MANERA SE DESCUBRIÓ LA ANTIGUA CIVILIZACIÓN EN LAS CATARATAS DEL IGUAZÚ?

La investigación en el Parque Nacional Iguazú inició en 2019 en barrancas de ríos, arroyos y en el monte. Allí, observaron lugares donde **"se ven eras de tiempo"**,



llegando a un área **"plena de material"**.

"Tuvimos la fortuna de recuperar restos de carbón muy antiguos", comentó el especialista sobre el hallazgo que evidenciaba que se había hecho fuego en ese lugar.

Gracias a pruebas con carbono 14, lograron establecer el año de este descubrimiento y hubo **"sitios que son de hace 500 años, antes de la conquista. Muy cerca de la época en que Alvar Núñez llegó a las Cataratas"**.

Lo más asombroso de esta investigación fueron algunos elementos que estaban mucho más profundos y que podrían ser de hasta hace 6.000 años.

LA CIVILIZACIÓN ANTIGUA EN LAS CATARATAS DEL IGUAZÚ

Apolinaire indicó que esta civilización usaba fragmentos de piedras como herramientas afiladas. También encontraron restos de animales carbonizados que consumían y



maderas que utilizaban como combustibles en el área de las Cataratas del Iguazú.

Además, descubrieron puntas de flecha, hachas y cuchillos con una antigüedad de 2.000 a 4.000 años, pertenecientes a grupos de cazadores. Se piensa que usaban los ríos para desplazarse con mayor facilidad por la selva misionera.

Asimismo, existían rastros de los pueblos guaraníes de hace 2.000 años. Ellos no solo cazaban y pescaban, sino que también cultivaban sus alimentos, practicaban la alfarería y habitaban en aldeas.

Fuente: <https://www.cronista.com/>



ORGANIZACION DE EVENTOS:

- * Corporativos
- * Ferias
- * Congresos
- * Lanzamientos

CONTACTOS

+595 971 790780

  @pluscommunicationgroup

LA UNION
R800 AM
ASUNCION, PARAGUAY



FÚTBOL CLUB

LUNES A VIERNES 11:00 A 13:00 Hs.

Transmisión
EN VIVO



R800AM



personal | flow

canal
17



canal
23



canal
28



launion.com.py

ESTAS ERAN LAS CONDICIONES INSALUBRES DE LA EUROPA DEL SIGLO XIV QUE CONTRIBUYERON A PROPAGAR LA PESTE BUBÓNICA

Las ratas y los parásitos fueron el origen de la peste bubónica que alcanzó su punto álgido entre 1347 y 1361, pero serían la falta de higiene y las precarias condiciones de vida del vulgo las que la propagaran

La sociedad estamental de la Edad Media se mantenía gracias a la acción de todos, cada uno en su lugar haciendo el trabajo para el que habían sido concebidos; la sangre era el marchamo de cada familia, la marca imborrable de su destino. El teólogo Rodrigo de Santaella, en su *Vocabularium* (1499), definió plebe o vulgus como muchedumbre, **“porque son más los plebeyos que los nobles y significa la comunidad de los comunes”**, y egregius como noble y principal, **“el que escede en algo a la comunidad”**.

El juego de estamentos estaba claro y se había ido despojando de la red estatal romana tras la caída de las estructuras legales y sociales del Imperio. Para Alfonso X el Sabio –así lo refleja en sus *Partidas*–, el matrimonio y la familia eran las claves fundamentales de la estructura social y en ellas se basaba también la visión piramidal y estamental de la época. Así se excusaba el poder en el valor de la transmisión sanguínea para justificar la perennidad de las familias dirigentes.



EL ORDEN SOCIAL Y SUS ELEMENTOS DISTINTIVOS

El 80% de los nacidos no llegaban al año y el número de partos solía ser uno cada dieciocho meses en las mujeres fértiles (muchas morían por complicaciones derivadas y por la mala praxis de matronas y médicos). Aun así, la población española no llegaba a los cinco millones de personas en 1550.

Los tres estamentos funcionaban como la estructura familiar: el noble (padre) protegía a sus súbditos, era dueño de la tierra y juez ante los conflictos; el clero (madre) aceptaba las donaciones y trabajos a cambio de orientación moral, comprensión y educación social; el vulgo (hijos) aprendía a ser acatador y futuro mantenedor de la estructura.

La ropa era un símbolo claro de la distinción, un uniforme social. A partir del siglo XIII, la moda va diferenciando los sexos, que antes se ocultaban en las túnicas hasta debajo de la rodilla. La indumentaria de los árabes, con sus bordados lujosos y sedas, pronto fue copiada por la 'gente bien' de la cristiandad. El vestido o traje de un solo color -rojo bermellón, verde esmeralda, azul intenso, dorado- era de nobles; los pardos y neutros, las rayas, los policromados y la trapería eran cosa de pobres, que no tenían para costearse una tela teñida de calidad. Al fin y al cabo, el vulgus vestía por necesidad y debía adaptar la ropa a su labor. Por supuesto, el pelo de la mujer debía siempre estar recogido, pues lo otro era propio de libertinas (o para el disfrute familiar).

Como curiosidad histórica, los botones empiezan a sustituir a las cintas y borlas en el vestir cotidiano a partir de la primera mitad del siglo XIV. En ese siglo, la moda impone la jaqueta, corta, ajustada al torso y entallada en la cintura. El escritor y franciscano Francesc Eiximenis no veía bien ese vestir moderno: **“Descubrían nalgas y vergüenzas que los mozos, sirviendo a la mesa, por fuerza habían de mostrar cosas que repugnan al decoro”.**

Las mujeres nobles se iban adaptando a la moda de la época, rediseñando las faldas, cada vez más anchas para disimular los embarazos, y los vestidos se heredaban como una joya o una obra de arte. El humanista y médico Jerónimo Münzer, de viaje por el Mediterráneo, comenta en el siglo XV que las valencianas van un poco descocadas en el vestir, que se pueden adivinar sus pechos y pezones y se dan “afeites en la cara”, y se asombra de que caminen por las calles personas de ambos sexos bien entrada la noche. Parece que la costumbre de la nocturnidad nos viene de largo.

CREENCIAS, USOS Y COSTUMBRES

En el arte románico es difícil encontrar gente feliz: el sufrimiento estaba de moda. Los judíos y los musulmanes eran representados como gente fea, y la fealdad y la deformidad eran una condena por pecados anteriores. Muchos judíos eran médicos que entablillaban y sabían de ungüentos, pero también se les acusaba de crear epidemias (quizá para no pagar las deudas contraídas con sus compañeros de religión, los prestamistas). Se prohibieron las operaciones con escalpelo, menos en Italia, y las enfermedades de nacimiento, castigo del Señor, ni se curaban ni se trataban.

La erisipela atacaba cada poco por el consumo de pan de centeno en mal estado, en el que crecía el cornezuelo (un hongo parasitario), y dejaba una cohorte de tullidos que eran atendidos por los monjes de san Antonio el Ermitaño (la Orden Hospitalaria de los Antonianos), que se bordaban una T azul en la túnica que simbolizaba unas muletas. Los hijos gemelos recaían sobre el honor de la mujer: se creía que eran hijos de dos padres o que uno de ellos era un acompañante que había dispuesto el maligno.

Hay teorías sobre el baño medieval para todos los gustos. El caso es que la peste trajo nuevas costumbres, y nuevos miedos, y el baño con agua también fue vapuleado por las nuevas



teorías. Así, se crea el aseo en seco, es decir, sin agua, para no desequilibrar los humores corporales: se creía que la piel era permeable y absorbente y que el agua abría los poros dejando entrar las epidemias. El símbolo social de aseo y moralidad era el uso de ropa interior blanca, que sustituía al agua, y todos quedaban tranquilos cuando veían albos calzones.

Se cuenta que Alfonso VI de León (1040-1109) ordenó destruir todos los baños musulmanes tras varias batallas perdidas, creyendo que su uso había debilitado a la soldadesca. Alfonso X, en cambio, pensaba que los baños eran medicinales, al igual que Carlomagno, que se instaló en Aquisgrán para disfrutar de las aguas termales; o Juan I de Inglaterra, que viajaba con una bañera para sus usos nocturnos.

Aquí topamos de nuevo con la Iglesia y el sufrimiento, el martirio y la negación de los placeres como camino a la santidad. El placer del baño era pecaminoso, y por eso santa Margarita de Hungría dejó que los piojos le comiesen el cuero cabelludo para sufrir castigo físico y poder sublimar su sufrimiento. Aunque parece que en esto hay algo de mito moderno, ya que la ropa de trabajo de los pobres era frecuentemente lavada, como muestran las historias altomedievales de bruxas lavanderas del bosque en Galicia y Asturias. Limpiarse los dientes con hierbas, como la menta, también se estilaba.

La discusión no está cerrada: si Trota de Salerno, una galena del siglo XI, aconseja cocer los paños en agua con vino, arándanos y moras para evitar el olor a sudor en las féminas, el mismísimo Erasmo de Rotterdam, en *De civilitate morum puerilium* (1530), vuelve a defender que el agua se use solo para manos y rostro y que las personas sanas y robustas queden exentas del baño.

El problema era más de acceso al agua, que debía ser sustituida a menudo por afeites, pomadas y ungüentos. La fabricación de jabones y mejunjes para cuerpo y ropa, quimeras contra la calvicie o tintes de pelo es habitual en toda la Edad Media.

LA INMUNDICIA DE LAS CIUDADES

Quizá haya que fijarse más en la ciudad como foco de desechos callejeros e inmundicia. El **“agua va”** era común en sus estrechas calles, y por eso era aconsejable el uso de sombreros cada vez más anchos según las ciudades crecían en habitantes. Las costumbres de limpieza musulmanas fueron desechadas por la incultura y falta de desarrollo técnico de muchos de los invasores y repobladores cristianos, que preferían la costumbre de sus pozos negros al complicado alcantarillado.

Así, podemos imaginar la vía pública cargada de basuras, aguas residuales provocadas por los artesanos en sus manufacturas y residuos orgánicos tanto humanos como animales. Los cerdos vagaban solos y mordían a los niños por las calles (se les obligó a llevar bozal) y las gallinas mesoneras compartían viandas con los clientes.

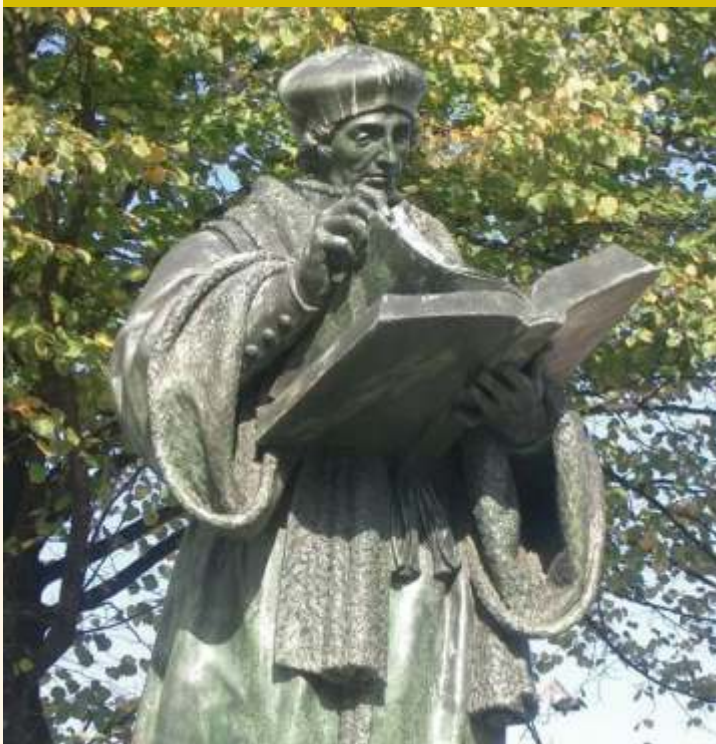
Surgen los muladares, cercanos a la muralla exterior, como lugares donde echar los desperdicios de la ciudad. A partir del siglo XIV vamos encontrando ordenanzas municipales (Londres, 1372; Poitiers, 1479; Guadalajara, 1500) que obligan a los vecinos a mantener limpia la zona exterior de sus casas quitando el estiércol, los escombros y la basura, so pena de multa. En Córdoba se nombra a los mayordomos municipales encargados de vigilar la higiene a partir del siglo XIV, y nacen los primeros servicios de recogida semanal de basura en carro. Por fin, a partir del siglo XV, se empieza a multar con 12 maravedíes a **“quien echare hezes o ceruada en la calle u otro lixo”**.

El historiador británico Michael Postan afirma que las ciudades medievales eran “islas no feudales en un mar feudal”. La ciudad se va convirtiendo en el eje económico que centraliza la manufactura de todo lo que llega del campo. Brujas, Florencia, Venecia, Génova, París o Barcelona son las grandes urbes de la época. A partir del siglo IX proliferan asimismo las pequeñas villas con ferias y mercados regularizados por los señores feudales, que están a medio camino entre la ciudad y el campo: son las villas-mercado.

Después de la peste, se relanza la acuñación de moneda y el trueque va dejando paso a una economía estatal, incluso para el arrendamiento anual de las tierras, que ya no se paga en materia prima. Hay ferias y mercados de rentas, de tierras, de productos, incluso de crédito.

EL SEXO Y LA MUJER

El sexo y los placeres son competencia de la Iglesia. Sin procreación, el coito es pecaminoso, y el buen cristiano debe controlar sus impulsos. Pero si no puede, mejor que sea con una prostituta (se prefiere que desahogue sus deseos sexuales con ellas que con su mujer, para



no convertirla en pecadora). Hay burdeles para la clase baja, que son nido de rufianes y reyertas nocturnas, y se crea un sistema de alcahuetería que provee a abades y nobles de mujeres, la mayoría de ellas incultas, necesitadas o engañadas.

La mujer es una propiedad, relegada a las labores del hogar; las mujeres pobres, además, trabajan en el campo o en el oficio del marido. Si ya el vulgus masculino tenía pocos derechos, la mujer del pobre era lo más bajo en el escalafón y podía sufrir palizas, violaciones o repudios por parte de su marido o su padre. El adulterio estaba castigado con la muerte para la mujer y con 300 sueldos de multa o azotes para el hombre, por haber atentado contra la propiedad de otro hombre.

En una violación, la palabra de la mujer debía ser refrendada por varias vecinas en juicio, y muchas veces, sobre todo en los territorios fronterizos, se solucionaba con la boda entre violador y violada. La viuda no tenía derechos sobre los hijos si volvía a casarse y una mujer no podía apelar a la justicia directamente. Y el amor cortés trajo un cuidado de la mujer noble como objeto delicado de belleza, lo que la anulaba como sujeto pensante y autónomo.

LAS COSAS DEL CONDUMIO

Conservar los alimentos es un problema constante, de ahí que las especias sean casi más importantes que la comida, unas veces por su efecto preservador y otras por su efecto ocultador de malos sabores. De lo que se come en la Alta Edad Media sabemos poco, salvo lo que comentan algunos tratados o las recetas de san Isidoro en el siglo VII. Los plebeyos comen gachas, migas, pan no refinado y pulte de harina de mijo o escaña con legumbres y verduras de temporada, aderezado a veces con cerdo, conejo o gallina. El pan blanco es 'pan de rey'.

Los nobles comen carnes de todo tipo –son dueños de la caza–, volatería y sopas elaboradas. El caldo de gallina es alimento de pobres y se usa para curar enfermedades. Se come poco pescado, pues la piratería hace cada vez más difícil la pesca y las poblaciones se alejan de la costa huyendo de los ataques. El pescado tiene aún peor conservación que la carne, así que se recurre a la técnica de la salazón.

A partir del siglo X, la miel se va sustituyendo por el cultivo de caña de azúcar. El azúcar era la base de muchos medicamentos cuyas recetas venían en De Materia Medica, de Dioscórides (siglo I), libro de cabecera de los farmacéuticos medievales. Los jarabes curaban todo tipo de dolencias, desde los riñones hasta la vejiga. De ahí que muchos dulces fueran considerados curativos.

Poco a poco, algunas costumbres árabes sustituyen a las germánicas: vino en lugar de hidromiel, aceite en lugar de manteca, o la inclusión de verduras y cereales en la dieta. La fruta la desaconsejaron los médicos en la época de la peste y no recuperó su buena fama hasta siglos después. El galeno Arnau de Vilanova (siglo XIII) creía que el estómago no podía asimilar varias frutas consumidas juntas y que las moras provocaban epidemias. Y se contaban mitos sobre gente que nunca enfermó por no comer fruta. Sin embargo, en Castilla otros defendían sus virtudes para curar las fiebres. Y como el envenenamiento estaba a la orden del día, se comían rábanos, limones o nueces como antídoto.

En las especias y los aditamentos también había 'clases': el pobre usaba lo que tenía a mano (hinojo, tomillo, laurel, perejil, albahaca, ajo, cebolla...) y el rico lo que traía de Oriente a un alto costo (en el siglo XII, medio kilo de nuez moscada costaba lo mismo que tres ovejas o un buey).

Las sopas se comían con cuchara y lo sólido con los dedos, y en las casas pudientes regía un estricto código sobre el uso de los tres dedos reglamentarios, así como sobre el lavado de manos y su secado con pañuelos perfumados, si era posible.

PREDICAD, PERO SIN DAR EJEMPLO

Los ayunos a los que obligaba la Iglesia eran obviados por muchos monjes, principalmente por la jerarquía eclesial, que inventaba triquiñuelas como decidir que los capones no eran carne (s. VIII) o discutir si eran carne el mero y el rodaballo. Mientras, los pobres diseñaban platos como los potajes y guisos de pescado y verdura para esas épocas de abstinencia obligada. En general, la Iglesia comía noblemente y no predicaba con el ejemplo. Por cierto: el famoso "derecho de pernada" no era más que el pago al abad o señor de una pierna trasera del cerdo en la matanza.

Fuente: <https://www.muyinteresante.com/>

DE LA INVESTIGACIÓN AL NEGOCIO: LA FLOR DE JAMAICA, LA ALTERNATIVA AGRÍCOLA QUE GANA TERRENO EN PARAGUAY

Productores e investigadores paraguayos apuntan al cultivo de la flor de Jamaica como una opción rentable, con potencial de exportación y aplicaciones en la industria alimentaria y medicinal.

De lo que inició siendo una investigación para encontrar plantaciones alternativas a las tradicionales para que los productores del sector agrícolas vayan más allá de la soja, el trigo y el maíz surgió la Flor de Jamaica como una opción, con potencial de exportación y aplicaciones en la industria alimentaria y medicinal.

Una iniciativa conjunta entre la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad





Nacional de Asunción (UNA) y el Cemit busca posicionar a la flor de Jamaica como un nuevo rubro agrícola en Paraguay.

El proyecto está liderado por un equipo de investigadores conformado por el ingeniero agrónomo Antonio Samudio, el ingeniero Wilson Romero, el doctor Héctor Nakayama y Óscar Vega Alvarenga, quien además es productor.

"El objetivo es evaluar el comportamiento agronómico de diferentes variedades de la flor de Jamaica y su composición en cuanto a usos alimenticios o medicinales", explicó Vega.

PRODUCCIÓN EXPERIMENTAL Y COMERCIAL

Aunque el enfoque principal del proyecto es la investigación, algunos productores ya dieron el salto a la producción comercial. Óscar Vega, por ejemplo, lleva tres años cultivando flor de Jamaica, tanto para su venta en fresco como deshidratada, destinada a infusiones o bebidas.

"Actualmente tenemos una parcela experimental con unas 1.000 plantas de tres variedades distintas. En condiciones óptimas, se puede obtener entre 4 a 5 kilos por planta de brácteas, que es la parte que se cosecha y utiliza. En una hectárea, hablamos de unas 10.000 plantas, lo que da un rendimiento de entre 30.000 a 40.000 kilos por hectárea en fresco", detalló.

Una vez deshidratado, proceso que reduce el volumen en un 90% el producto rinde entre 3.000 a 4.000 kilos por hectárea.

El precio de venta varía: en zonas como Itapúa y Misiones, el kilo de flor de Jamaica deshidratada se comercializa entre G. 80.000 a G. 90.000 para consumo directo, y entre G. 40.000 a G. 50.000 para procesamiento industrial.

ADAPTABILIDAD Y CICLO PRODUCTIVO

La viabilidad del cultivo se ve reforzada por su

adaptabilidad al clima paraguayo, especialmente en zonas como Misiones.

"Estamos encontrando variedades que se adaptan muy bien a las condiciones locales. Algunas ofrecen un mejor desarrollo y mayor resistencia frente a plagas y enfermedades", aseguró Vega.

El ciclo de producción abarca entre 7 a 8 meses, con la posibilidad de iniciar la cosecha a partir del quinto mes, lo que permite una ventana de recolección de aproximadamente tres meses.

PERSPECTIVA PARA 2025

De cara a este año, la flor de Jamaica se perfila como una **"buenísima alternativa de ingreso"**, en palabras del productor. El creciente interés no solo se limita a productores locales, sino también a inversionistas del exterior.

"Ya estamos en conversaciones con otros productores para alianzas estratégicas. Incluso, en mayo tendremos una reunión con una empresa uruguaya que produce jugos y está interesada en establecer acuerdos de producción acá, aprovechando la buena adaptación de nuestras variedades", adelantó.

Así, la flor de Jamaica va consolidándose como una opción agrícola innovadora, con beneficios tanto económicos como nutricionales, y con potencial de convertirse en uno de los próximos productos estrella del agro paraguayo.

Fuente: <https://www.forbes.com.py/>





DENUNCIAN GRAVE ESQUEMA JUDICIAL Y FINANCIERO EN TORNO A UNA PROPIEDAD DE ALTO VALOR EN ITAPÚA

Fiscalía, registros y un banco en la mira por presuntas irregularidades, falsificación de documentos y persecución a ciudadano paraguayo-alemán.

Un caso que inició como un conflicto por propiedad en el distrito de Capitán Meza, Itapúa, expone hoy una trama de irregularidades judiciales y financieras que comprometerían a funcionarios del Ministerio Público, a la Dirección General de los Registros Públicos y a una entidad bancaria.

Todo comenzó cuando el Banco Interfisa denunció penalmente por invasión de inmueble a un ciudadano con doble nacionalidad paraguayo-alemana, quien reside en el predio desde hace más de 40 años y cuenta con título registrado desde 2016. La denuncia fue sustentada con un título que presenta inconsistencias graves, como la aparente falsificación de coordenadas catastrales y la

superposición gráfica con otra finca. Dos ingenieros cuyos nombres figuran en los documentos negaron haber realizado esos trabajos y denunciaron la falsificación de sus firmas, confirmada por pericias oficiales.

Sin carpeta fiscal en mano, la fiscalía interina María del Carmen Palazón imputó al acusado en apenas 15 minutos tras ser designada. Posteriormente, la fiscalía Luz Saldívar emitió una acusación en tiempo récord, tras haber tenido acceso al expediente solo 13 horas antes del vencimiento del plazo. Ambos casos generaron denuncias ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados por presuntas faltas graves y mal desempeño de funciones.

A este proceso se suma la alerta a la Superintendencia de Bancos, ya que la propiedad en litigio figura en el balance de Interfisa como un activo valuado en 25 mil millones de guaraníes, pese a que su posesión y titularidad están fuertemente cuestionadas. El caso ya llamó la atención de la Embajada de Alemania, que solicitó informes a la Cancillería paraguaya ante la posible vulneración de derechos fundamentales contra su ciudadano.

Con documentos cuestionados, fiscales sin rigor procesal, un banco que incorpora bienes en disputa a su contabilidad y un ciudadano con décadas de residencia enfrentando la posibilidad de ir a juicio oral, este caso pone en tela de juicio el funcionamiento del sistema judicial y registral en Paraguay.

The image shows the exterior of a building with a red facade. A large sign on the building reads "Ministerio Público" in white letters, with "REPUBLICA DEL PARAGUAY" in smaller white letters below it. To the right of the sign, there is a flagpole with the Paraguayan flag. The building has large windows and a modern architectural style. The sky is blue with some clouds.

Ministerio Público
REPUBLICA DEL PARAGUAY

PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA TRANSPARENCIA CLIMÁTICA”

Víctor Ríos, ministro de la Corte Suprema, alertó sobre la débil respuesta judicial ante los delitos que afectan al medioambiente. Las cifras reflejan una tendencia preocupante.

Durante los últimos cinco años, la Justicia paraguaya abrió cerca de 4.000 causas relacionadas con crímenes ambientales, que implicaron a más de 6.300 personas procesadas. Sin embargo, solo un 1% de estos casos terminó en condena, según advirtió el ministro Víctor Ríos, quien actúa como enlace de la Corte con el área ambiental.

La mayoría de los implicados se benefició con medidas alternativas como criterio de oportunidad, suspensión condicional del proceso o simples donaciones a hospitales o entidades sociales. En muchos casos, ni siquiera hay registro del destino final de estas acciones. Apenas un porcentaje marginal fue obligado a realizar tareas comunitarias o aportar recursos para reparar el daño causado.

El ministro Eugenio Jiménez Rolón también cuestionó duramente este tipo de resoluciones. Consideró que no representan una respuesta real al impacto ambiental y señaló que no basta con actos simbólicos si no van acompañados de una reparación efectiva. “Así no se está resolviendo nada”, manifestó.

Los datos fueron expuestos durante la última sesión plenaria de la Corte Suprema. Las autoridades judiciales aseguran que impulsarán mecanismos más firmes y eficaces para sancionar a quienes cometan este tipo de delitos.



Víctor Ríos, ministro de la Corte Suprema

JORNADA DE REFORESTACIÓN EN LA COSTANERA DE VILLA HAYES

NOTI MADES

El MADES se sumó a una gran jornada de reforestación en la Costanera de Villa Hayes, donde instituciones, estudiantes y vecinos trabajaron juntos para plantar 500 árboles nativos.



Esta acción busca restaurar el ecosistema y generar conciencia sobre el valor de los árboles para nuestras comunidades.





FORO GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL

 **NOTI MADES**

El Foro de Gestión Ambiental Departamental, desarrollado en Itapúa, reafirmó la importancia de la educación ambiental como herramienta clave para promover una gestión participativa y sostenible del territorio. A través del intercambio de ideas y experiencias, se abordaron estrategias para fortalecer políticas públicas con enfoque inclusivo y de desarrollo sostenible. El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), mediante sus direcciones de Descentralización y Educación Ambiental,



brindó aportes técnicos para fomentar la participación local y el compromiso ciudadano con el cuidado del ambiente. El evento fue organizado por la Gobernación de Itapúa, con participación del MADES, Itaipú Binacional, COMIP, ANDE, la Universidad Nacional de Itapúa y representantes municipales de Tomás Romero Pereira, San Juan del Paraná y Encarnación.

VISITA TÉCNICA AL CENTRO AMBIENTAL TEKOTOPA

NOTI MADES

El ministro del Ambiente, Ing. Rolando De Barros Barreto, participó de una visita técnica al Centro Ambiental Tekotopa de ITAIPU Binacional, acompañado por autoridades académicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y representantes de la entidad binacional.

El encuentro permitió visibilizar el trabajo en favor de la restauración forestal y el desarrollo sostenible. ITAIPU presentó sus avances en diseño y monitoreo de parcelas experimentales, mientras que la UNA compartió experiencias de investigación vinculadas a la regeneración de ecosistemas en áreas estratégicas del Bosque Atlántico del Alto Paraná.

Durante la jornada también se socializó el proyecto de la Reserva de Biósfera Sur, una



iniciativa de gran valor ecológico que busca proteger el patrimonio natural de la región mediante un enfoque participativo e inclusivo.

El ministro De Barros Barreto destacó la importancia de fortalecer alianzas entre instituciones públicas, academia y sector productivo para afrontar los desafíos del cambio climático y promover una gestión ambiental basada en evidencia científica y cooperación.

Acompañaron la actividad la Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, rectora de la UNA; el Prof. Dr. Jorge Daniel González, decano de la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA-UNA); el Prof. Dr. Juan José Bonnin, vicedecano de la misma facultad; y el Dr. Jaime David Céspedes Torrez, superintendente de Gestión Ambiental de ITAIPU, junto a docentes e investigadores de la Carrera de Ingeniería Forestal.





RESCATE DE CRÍA DE OSOS MELEROS

 **NOTI MADES**

Técnicos del MADES, con el acompañamiento de la Policía Nacional y agentes del Batallón de Inteligencia Militar, realizaron un operativo que culminó con el rescate de una cría de oso melero que estaba siendo ofrecida para la venta a través de la red social Facebook. Gracias a una denuncia ciudadana y a tareas de inteligencia, se logró localizar al responsable en la ciudad de Caacupé, quien fue detenido en el marco de la intervención. El animal fue encontrado dentro de una bolsa de arpillera, en



condiciones totalmente inadecuadas, con signos visibles de estrés y temor.

La cría fue entregada de inmediato a profesionales del MADES, quienes activaron el protocolo de rescate y contención. Actualmente, se encuentra bajo evaluación y cuidados en un refugio habilitado, donde será sometida a tratamiento veterinario y monitoreo especializado. Posteriormente, se analizará su posible reinserción a su hábitat natural.

VECINOS ALERTAN SOBRE CONTAMINACION EN EL ARROYO JAÉN POR AGUAS TEÑIDAS DE ROJO

Desde hace tres días, vecinos del centro de Asunción reportan un cambio alarmante en el color del arroyo Jaén, ubicado sobre la calle Colón, entre General Díaz y Haedo. El agua, que normalmente fluye de manera transparente, se presenta completamente teñida de un tono rojo intenso.





Los ciudadanos expresaron su preocupación ante esta situación, que podría estar relacionada con vertidos de sustancias químicas. Señalaron que en la zona funcionan varios talleres y locales que manipulan pintura, lo que podría explicar la presencia de residuos tóxicos en el cauce.

Los afectados exigen a las autoridades municipales y ambientales una rápida intervención para investigar el origen de la contaminación y aplicar sanciones, ya que el derrame podría tener consecuencias negativas tanto para el ecosistema como para la salud pública.



Contamos con abogados
de prestigio



Arias, Garcia & asociados
Abogados

Dirección: Bernardino Caballero N° 215
Teléfonos: 021 228 920/22

Alvaro Arias
José Enrique García
Guillermo Weiler
Paola Villalba
Rafael Gorostiaga Saguier

MERCADO DE CARBONO EN PARAGUAY: LA IMPORTANCIA DE UNA ARTICULACIÓN CLARA BAJO LA AUTORIDAD NACIONAL COMPETENTE



**ING. AGR. (M.SC.)
ALFREDO S. MOLINAS M.**

Ing. Agr. (M.Sc.) (H.Cs) Alfredo S. Molinas M.; Como Asesor Agroambiental, como Ex ministro de Ambiente y Ex Ministro de Agricultura y Ganadería de Paraguay, Actualmente Asesor de la Presidencia de la Universidad San Carlos (USC), hemos visto la necesidad de comentar sobre las circunstancias ligadas a la institucionalidad dentro de lo que la Ley de créditos de carbono plantea para el Paraguay.

INTRODUCCIÓN

1.- En los últimos meses, el debate sobre el mercado de carbono ha tomado fuerza en Paraguay. Diversas instituciones públicas y privadas han comenzado a explorar sus oportunidades, discutir marcos normativos y analizar mecanismos de financiamiento asociados. Esta efervescencia positiva: muestra que el país está dando pasos hacia una economía más sostenible y alineada con los compromisos climáticos internacionales.

2.- Sin embargo, para que ese avance sea ordenado, creíble y beneficioso para todos los sectores, es esencial que exista una articulación institucional clara y que se





respete el marco legal vigente. En este punto, conviene recordar lo que se menciona la Ley N°7190/2023, en su artículo 5°, donde menciona al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible como la Autoridad de Aplicación de la Ley de Créditos de Carbono.

3.- El Decreto N°3369/2025 inclusive menciona que será el MADES la que estructure el Registro de Créditos de Carbono además de definir cuáles son los criterios para determinar la Adicionalidad en los proyectos.

4.- Así mismo, el marco legal es bien claro donde delinea que cualquier iniciativa relacionada con créditos de carbono, desde certificaciones hasta transacciones internacionales, debe estar alineada con las directrices que el MADES expida al respecto, desde la Dirección de Mercado de Carbono y de la Dirección Nacional de Cambio Climático.

IMPORTANCIA DE LA ARTICULACIÓN:

1.- Dado que esto es un tema nuevo y que diferentes instituciones impulsan iniciativas sobre carbono y que los actores que deben involucrarse deben tener la certeza de cómo funciona el esquema en Paraguay, creemos que es más que necesaria una coordinación adecuada de las instituciones con la autoridad de aplicación.

2.- Caso contrario se corre el riesgo de:

2.1.- Fragmentar la gobernanza del sistema nacional vinculado a créditos de

carbono;

2.2.- Generar incertidumbre jurídica para inversores y productores;

2.3.- Malinterpretar los esfuerzos nacionales del país en materia de cambio climático; y,

2.4.- Comprometer la calidad y validez ambiental de los créditos generados.

3.- Paraguay tiene el potencial de convertirse en un actor relevante en los mercados de carbono, tanto por su matriz productiva como por su capital natural. Para lograrlo, es necesario que el sistema nacional de créditos de carbono se construya con una base legal sólida, una estructura institucional clara y una participación ordenada de todos los sectores.

4.- El desarrollo del mercado de carbono no puede ser una carrera entre instituciones, sino un proceso articulado en el que la autoridad nacional competente, el MADES, ejerza su rol rector, y en el que los demás actores públicos y privados aporten desde sus fortalezas, respetando los espacios institucionales.

CONCLUSIÓN:

1.- La consolidación de un mercado de carbono en Paraguay representa una oportunidad estratégica para avanzar hacia un modelo que apunte diversificar ingresos para el sector público y privado, y posicionar al país en la agenda climática internacional. Sin embargo, también se requiere orden institucional, claridad normativa y una gobernanza sólida y compartida.

2.- La existencia de un marco legal que reconoce al MADES como autoridad de aplicación es un punto de partida claro. Lo que ahora se necesita es alinear los esfuerzos técnicos, políticos y operativos bajo una lógica de coordinación, evitando la fragmentación y generando confianza tanto

a nivel nacional como internacional.

3.- La articulación no significa limitar la iniciativa de otros actores, sino integrar capacidades bajo una conducción clara que garantice integridad ambiental, seguridad jurídica y trazabilidad. Solo así Paraguay podrá construir un sistema creíble, eficiente y capaz de canalizar inversiones reales en créditos de carbono creíbles.

4.- La responsabilidad es compartida, pero la rectoría debe ser clara.



CONTAMINACIÓN POR MERCURIO SACUDE PASO YOBÁI: ACUSAN ENCUBRIMIENTO DE AUTORIDADES

Una grave crisis ambiental golpea al distrito de Paso Yobái, en Guairá, tras detectarse altos niveles de mercurio en orina de pobladores y contaminación con cianuro en tierra, agua y cultivos de yerba mate. Los resultados fueron confirmados por estudios científicos realizados por la Pastoral Social, la Universidad Católica y la UNA.

La investigación revela la presencia de sustancias tóxicas asociadas a la actividad minera, lo que ha generado alarma en la comunidad, especialmente entre los productores yerbateros que ya enfrentan pérdidas económicas. El impacto en la salud de la población es motivo de seria preocupación.

Sin embargo, líderes locales como el intendente y el comisario intentan desacreditar el informe, generando indignación en la zona. Vecinos denuncian un “crimen ecológico” y exigen acciones urgentes del Estado para frenar el daño ambiental y proteger a las familias afectadas.

LA REPRESA CHINA QUE INCLINÓ LA TIERRA Y ALARGO LOS DÍAS

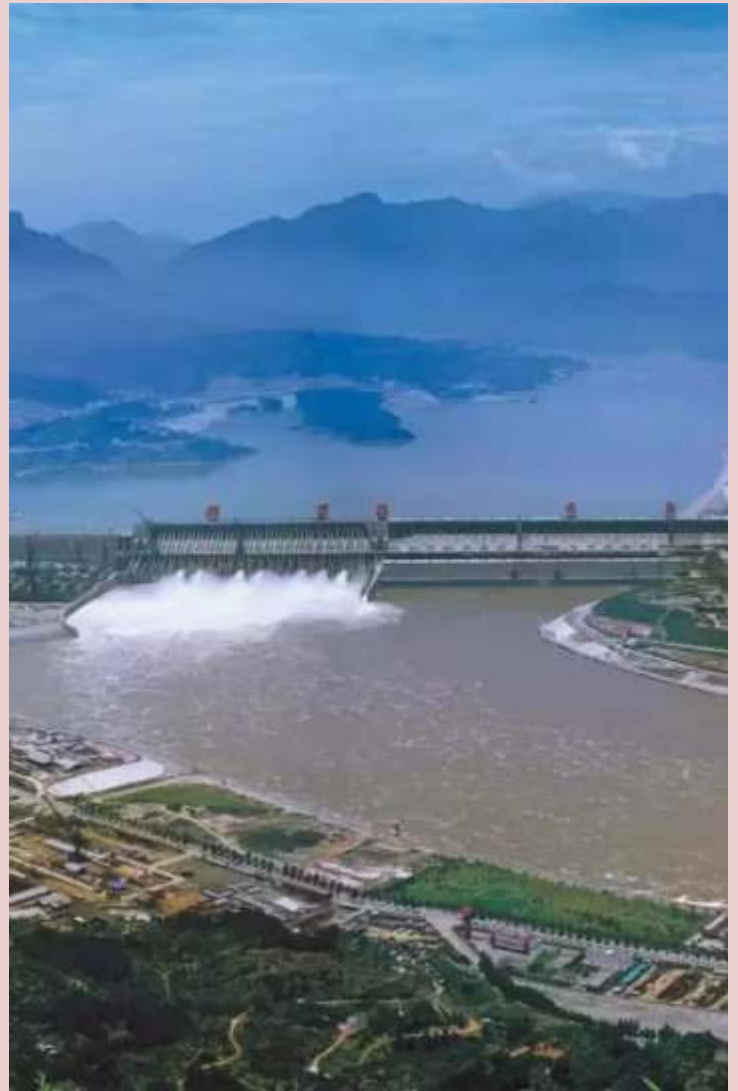
La NASA confirmó que la gigantesca represa de las Tres Gargantas, ubicada en China, ha logrado modificar el eje de rotación de la Tierra.

Esto se debe a la impresionante cantidad de agua que almacena: unos 40 kilómetros cúbicos, lo que genera una presión descomunal sobre la superficie terrestre.



Ese peso concentrado en un solo punto provoca que la corteza ceda levemente, haciendo que el eje del planeta se desplace unos dos centímetros. Aunque parezca increíble, este pequeño cambio afecta la rotación de la Tierra y, por ende, la duración de los días.

El resultado de este fenómeno es un alargamiento del día equivalente a 0,06 microsegundos. Aunque imperceptible para las personas, este hecho demuestra cómo la acción humana puede influir incluso en el comportamiento físico del planeta.



ZIELO
HOTEL

RESERVAS
+595 976 111810
ASUNCIÓN - PARAGUAY

COMUNIDAD MAKÁ DENUNCIA GRAVES DELITOS AMBIENTALES Y ATROPELLOS A SU TERRITORIO ANCESTRAL EN FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

Asunción, Paraguay – La Comunidad Indígena Maká presentó una denuncia formal ante el Ministerio Público por la comisión de hechos y delitos penales contra su territorio ancestral, ubicado en la zona de Fray Bartolomé de las Casas, denunciando específicamente la devastación del arroyo Payagua, el riacho Cabañas y la ribera del río Paraguay.





La presentación fue realizada por el líder único del Pueblo Maká, Mateo Martínez Mateiko, junto al abogado Gustavo Colmán Almirón, en representación legal de la comunidad. El escrito detalla que los territorios ancestrales han sido afectados por intervenciones desarrolladas por la empresa ProBienestar S.A., cuyos representantes legales figuran como Enrique Juan Hellmers Fonseca y Paul Hellmers Dos Santos.

Según la denuncia, estas actividades se habrían realizado bajo la figura de un “proyecto de recuperación de terreno inundable y refludado” en el distrito de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes, con un impacto directo en el ecosistema del territorio indígena.

La denuncia incluye documentos técnicos como el Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) y una Declaración de Impacto Ambiental otorgada el 7 de diciembre de 2021 (DIA DGCCARN No 2387/2021), además de un Certificado por la Compra de Servicios Ambientales (Registro No 354/2022).

“No podemos seguir permitiendo que se arrase con nuestros espacios vitales en nombre de proyectos que no nos consultan y que destruyen lo que

somos como pueblo”, expresó el líder Mateo Martínez, reafirmando su llamado a que el Estado actúe de forma inmediata y contundente.

La Comunidad Maká solicita la intervención urgente del Ministerio Público y el cese de todas las actividades que amenacen sus derechos territoriales, culturales y ambientales. Asimismo, exige que se investigue a fondo la actuación de las instituciones que han aprobado estos proyectos sin consentimiento previo, libre e informado de la comunidad.



madera&metal
Industria Paraguaya del Trofeo

- *Medallas
- *Placas
- *Insignias
- *Trofeos
- *Letreros corporeos
- *Grabado laser
- *Tallado digital

Desde 1986

Caballero y Herrera Tel: 490 - 776 (RA) maderametal@yahoo.es www.maderaymetal.com.py

ROTARY CLUB ASUNCION: ACTO DE TRANSMISIÓN DE AUTORIDADES 2025- 2026

El evento fue realizado el pasado 2 de julio a las 20:00 Hs en Salón de Convenciones del Club Centenario. Este evento emblemático reunió a distinguidas autoridades del ámbito diplomático, empresarial, y del tercer sector, así mismo como rotarios de todo el país, para acompañar el transpaso de mando a la nueva presidenta Ana Lorena Lewkowitz.

Lema: Nuevo Lema 2025-2026 Unidos para hacer el bien.

Presidente del Club: Lorena Romero Lewkowitz
Secretaría del Club: Patricia Álvarez
Vicepresidente del Club: Marta Caggiano
Presidente Electo 2026-27: Walter Ismachowicz
Protocolo: Luis Oscar Boettner
Secretario Ejecutivo / Director Ejecutivo del Club: Tomasa Román
Presidente del Comité de la Fundación del Club: Federico Lewkowitz
Facilitador de Aprendizaje del Club: Daniel Elicetche
Presidente del Comité de Membresía: Tomasa Román
Presidente del Comité de Imagen Pública: Adolfo Rufo Medina
Presidente del Comité de Proyectos de Servicio del Club: Liz Chávez
Tesorero del Club: José A. Magallanes
Asesor Clubes Interact: Sonia Espínola
Asesor Clubes Rotaract: Cecilia Miranda
Presidente Comité Internacionales: Guillermo Krauch

Trabajo rotario: salud, educación, desarrollo comunitario , medio ambiente y la Promoción de la paz.



NUEVA ZELANDA APRUEBA USO DE PSILOCIBINA EN TRATAMIENTO CONTRA LA DEPRESIÓN RESISTENTE

El Dr. Cameron Lacey hizo historia en Nueva Zelanda al convertirse en el primer psiquiatra autorizado para utilizar psilocibina en pacientes con depresión resistente al tratamiento convencional. Esta sustancia, conocida por sus efectos alucinógenos, ha demostrado resultados positivos en ensayos clínicos recientes.





El tratamiento autorizado incluye una única dosis controlada de psilocibina, acompañada de sesiones terapéuticas antes y después de su administración. Además, incorpora elementos culturales maoríes como parte del enfoque integral de sanación, en un ambiente cuidadosamente supervisado.

Aunque el tratamiento tiene un costo elevado, que ronda los 19.000 dólares, ya genera gran interés en el ámbito médico, abriendo la puerta a nuevas posibilidades para tratar trastornos mentales con alternativas basadas en sustancias naturales.as comunidades”.

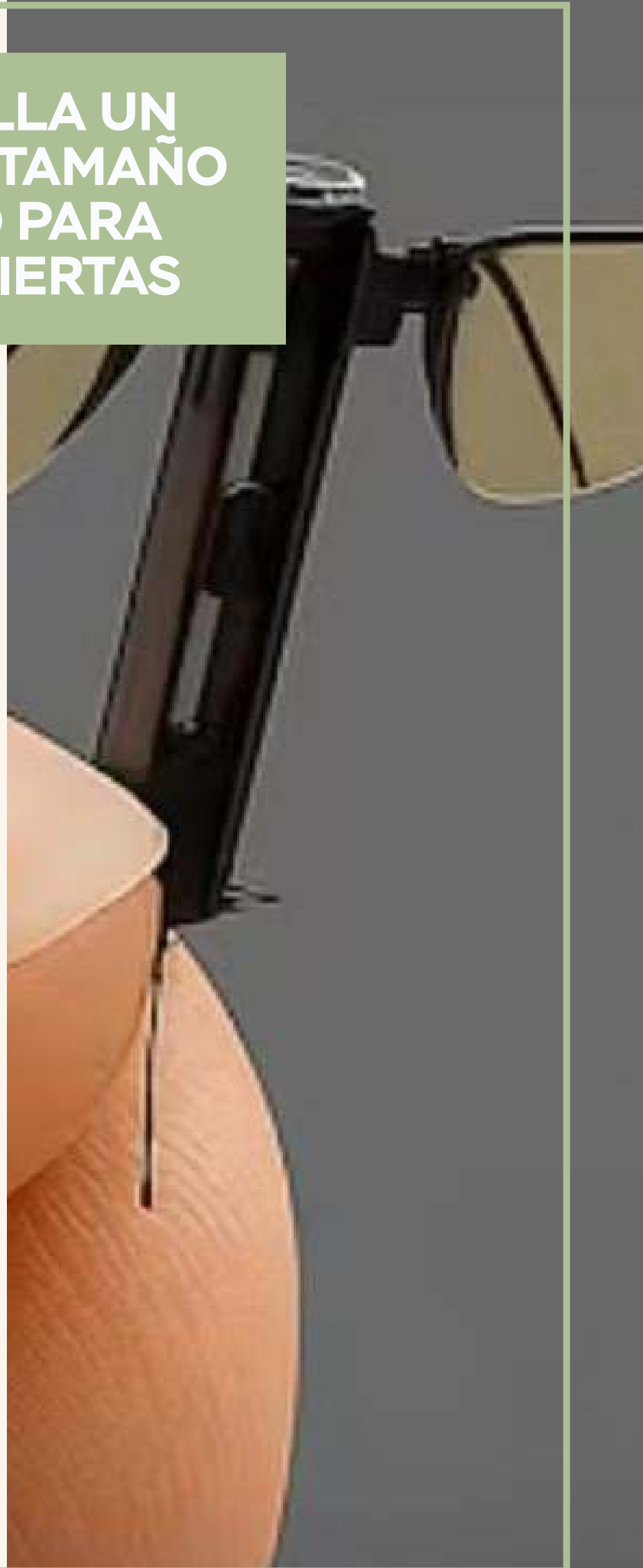


CHINA DESARROLLA UN DRON ESPÍA DEL TAMAÑO DE UN MOSQUITO PARA MISIONES ENCUBIERTAS

Investigadores de la Universidad Nacional de Tecnología de Defensa de China (NUDT) diseñaron un nuevo dron de tamaño diminuto, comparable al de un mosquito. Este innovador dispositivo fue creado con fines militares, especialmente para operaciones de espionaje que requieren máxima discreción.

El pequeño dron está equipado con cámaras y micrófonos que le permiten grabar imágenes, sonidos e incluso captar señales electrónicas en su entorno. Su estructura ligera y tamaño minúsculo le otorgan una gran ventaja para infiltrarse en lugares sin ser detectado fácilmente.

Una de sus características más destacadas es su capacidad para evadir los sistemas de radar convencionales. Esto lo convierte en una herramienta muy útil para misiones secretas, ya que puede volar desapercibido y reunir información sin levantar sospechas.



EL RÍO PARANÁ ALCANZA NIVELES ALARMANTES DE GLIFOSATO POR FUMIGACIONES AGRÍCOLAS

Un estudio reciente reveló que el río Paraná registró un récord histórico de contaminación por glifosato, alcanzando los 5.002 gramos por kilo en sus sedimentos. Este dato sin precedentes en Sudamérica fue presentado en el congreso de Salud Socioambiental en Rosario y expone una grave problemática ambiental que afecta directamente a la región.

La causa principal de esta contaminación es el uso intensivo de agroquímicos en cultivos de trigo, soja y maíz en Entre Ríos. Durante las lluvias, los residuos de estos productos son arrastrados por los arroyos que desembocan en el Paraná, acumulándose en el barro del fondo del río. Allí, estas sustancias pueden liberarse lentamente y afectar la vida acuática y la salud de las personas que habitan en la cuenca.

Además del glifosato, los estudios detectaron la presencia de otros pesticidas como atrazina, metolaclo y cipermetrina. Los expertos advierten que la combinación de estos químicos es aún más peligrosa para el ecosistema y la salud humana, ya que sus efectos se potencian cuando se mezclan.

PRIMERA EDICIÓN DEL FORO ENERGÉTICO NACIONAL 2025

Durante la primera edición del Foro Energético Nacional 2025, expertos del sector público y privado coincidieron en que Paraguay se aproxima al límite de su capacidad energética, situación que podría evidenciarse entre los años 2030 y 2032 si no se implementan acciones urgentes. El evento, impulsado por la Unión Industrial Paraguaya (UIP), permitió presentar diagnósticos actualizados, recomendaciones técnicas y proyecciones de crecimiento energético que exigen respuestas concretas a corto y largo plazo.





Entre los principales puntos abordados, se destacó la escasa inversión en nuevas fuentes de generación eléctrica, a pesar del crecimiento sostenido de la demanda. Las autoridades reconocieron que, con los recursos fiscales actuales, será imposible afrontar las obras necesarias sin la participación del capital privado. Además, se subrayó la necesidad de sincerar las tarifas energéticas para viabilizar nuevos proyectos, tanto públicos como privados, sin comprometer la protección social.

Otro de los grandes consensos fue la urgencia de diversificar la matriz energética, explorando opciones como la energía solar, térmica, biomasa y pequeñas hidroeléctricas, incluso considerando a largo plazo alternativas como la energía nuclear. A su vez, se planteó la posibilidad de explorar gas en el Chaco y aprovechar oportunidades estratégicas como el gasoducto bioceánico con Argentina y Brasil. Se enfatizó que importar gas no implica pérdida de soberanía, ya que Paraguay ya depende de múltiples factores externos para su suministro actual.

Finalmente, los participantes insistieron en la necesidad de definir un Plan Maestro de Generación, modernizar la gobernanza del sistema energético y establecer reglas claras para atraer inversiones. También advirtieron que las ventas apresuradas del excedente energético actual pueden comprometer el futuro, por lo que el retiro progresivo de la cripto-minería en 2027 debe mantenerse firme. El informe completo del foro será publicado en las próximas semanas como un documento técnico que busca impulsar una transformación estructural del sistema energético nacional.

PRIMERA EDICIÓN DEL FORO ENERGÉTICO NACIONAL 2025

